

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palma del Río**

Núm. 5.182/2023

Con fecha 23 de noviembre de 2023, la Sra. Alcaldesa-Presidenta ha dictado el Decreto anotado en el libro de resoluciones con número 3425/2023, cuyo tenor literal es el siguiente:

**«Decreto delegando la Presidencia de la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de la Ciudad, que se celebrará el día 23 de noviembre de 2023, en el Primer Teniente de Alcalde, don Juan Manuel Trujillo García.**

Visto el Decreto número 3378/2023, de 20 de noviembre, por el que se convoca la Comisión Informativa de la Ciudad, en sesión ordinaria, para el día 23 de noviembre.

Visto que la Sra. Alcaldesa estará ausente del municipio el día 23 de noviembre, siendo la Presidenta nata de la Comisión Informativa de la Ciudad.

Por medio del presente, de conformidad con el artículo 43.3

Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente

HE RESUELTO:

Primero. Delegar la Presidencia de la sesión ordinaria de la Comisión Informativa de la Ciudad, que se celebrará el día 23 de noviembre de 2023, en el Primer Teniente de Alcalde, don Juan Manuel Trujillo García.

Segundo. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, Notificar al designado, y Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.2 y 44.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales».

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Palma del Río, 23 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por la Secretaria General, María Auxiliadora Cope Ortiz.